

## II. Autoridades y Personal

### B. Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Convocatoria para la cobertura, mediante nombramiento no definitivo, de la vacante en el puesto de la Tesorería, para que cualquier funcionario con habilitación de carácter nacional interesado, pueda obtener un nombramiento provisional de comisión de servicios o acumulación*

202103040082882

II.B.181

Encontrándose pendiente de aprobación por el Ministerio de Política Territorial y Administraciones Públicas el resultado del concurso unitario de traslados de funcionarios con habilitación de carácter nacional, con publicación en el Boletín Oficial del Estado de la correspondiente resolución de adjudicación de la Dirección General de la Función Pública, sin que conste, a fecha de hoy, la solicitud del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Arnedo, con lo cual se prevé que continúe vacante, y estando próxima la finalización del plazo máximo de la comisión de servicios aprobada por la Dirección General de Política Local del Gobierno de La Rioja en favor de un funcionario con habilitación nacional, se hace necesario dar una solución a corto plazo para favorecer la cobertura del puesto, que no puede quedar desatendido.

Por ello, siendo preciso que dicho puesto se provea de nuevo a la mayor brevedad posible, se hace el presente llamamiento público para favorecer su provisión por cualquier funcionario con habilitación de carácter nacional interesado, mediante alguna de las fórmulas contempladas en los artículos 49 a 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los Funcionarios con Habilitación Nacional, es decir, mediante nombramiento provisional, comisión de servicios o acumulación.

En atención a todo ello y de conformidad con lo dispuesto en la Providencia de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2021, se ofrece este puesto de trabajo, para que, cualquier funcionario con habilitación de carácter nacional interesado formule su solicitud en el plazo indicado y se ponga en contacto con la Unidad de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Arnedo, con el objeto de poder realizar una propuesta de nombramiento al órgano autonómico competente.

Características del puesto:

- Tesorero: Puesto TE01; Grupo A, Subgrupo A1; situación: vacante.

Retribuciones complementarias: CD nivel 29 y CE 18396,41 euros.

La solicitud podrá ser dirigida al Ayuntamiento durante un plazo de 10 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, también por medios electrónicos a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento, solicitando su nombramiento con arreglo a alguna de dichas formas y aportando la documentación exigida en cada caso al objeto de que se pueda elevar propuesta de nombramiento ante la Dirección General de Política Local del Gobierno de La Rioja.

En el supuesto de que hubiera varios solicitantes, para formular la propuesta de nombramiento a favor de un candidato, atenderá a las preferencias establecidas en el citado Real Decreto 128/2018 para los nombramientos de carácter no definitivo y dentro de las mismas exclusivamente a los méritos generales asignados a los solicitantes, según la última relación individualizada de méritos generales que haya sido publicada por la Dirección General de Función Pública en el Boletín Oficial del Estado a la fecha de esta convocatoria.

Arnedo a 4 de marzo de 2021.- El Secretario General, Ángel Medina Martínez.